



Oficio Nro. SENATEL-DGGST-2014-0930-OF

Quito, D.M., 07 de agosto de 2014

Asunto: Certificado de Registro como Tercero Vinculado contractualmente con Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada

Señor
Victor Agustin Orellana Ocaña
Presidente
CAMARA DE COMERCIO ESMERALDAS
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio S/N de 25 de junio de 2014 ingresado a esta Secretaría con documento SENATEL-2014-006847 el 01 de julio de 2014, mediante el cual solicitó la inscripción en el Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados del contrato de Tercero Vinculado suscrito por su representada y la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A., manifestamos a Usted lo siguiente:

Toda vez que, mediante memorando Nro. DGJ-2014-2008-M de 29 de julio de 2014, la Dirección General Jurídica de ésta Secretaría conforme pedido realizado por esta Dirección con Memorando No. DGGST-2014-0732-M de 08 de julio de 2014, recomienda continuar con el trámite de inscripción en dicho Registro, dado que no existen observaciones jurídicas que formular al "Contrato para la designación de tercero vinculado en calidad de Tercero vinculado-Distribuidor autorizado" presentado, por lo que se considera técnica y legalmente procedente registrar dicho documento en el Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados.

Por lo expuesto, y una vez cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, esta Secretaría conforme la razón a continuación, ha procedido a la inscripción de la CÁMARA DE COMERCIO DE ESMERALDAS, como Tercero Vinculado contractualmente con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. en la Sección 2, Tomo 25 a fojas 1 del Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados a cargo de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y bajo responsabilidad de la Dirección General de Gestión de los Servicios de Telecomunicaciones. A partir de la fecha de la razón de la inscripción que se detalla a continuación, se encuentra habilitada para iniciar operaciones como Tercero Vinculado contractualmente con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados mencionada:

Razón: En el Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de agosto de 2014, la CÁMARA DE COMERCIO DE ESMERALDAS queda inscrita COMO TERCERO VINCULADO CONTRACTUALMENTE CON LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. en la Sección 2, Tomo 25, a fojas 1 del Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados a cargo de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y bajo responsabilidad de la Dirección General de Gestión de los Servicios de Telecomunicaciones de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, de conformidad con la información constante en la siguiente ficha:



Oficio Nro. SENATEL-DGGST-2014-0930-OF

Quito, D.M., 07 de agosto de 2014

Tercero Vinculado Contractualmente con Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A.	CÁMARA DE COMERCIO DE ESMERALDAS
Representante Legal:	Victor Orellana Ocaña
Dirección:	Calle Bolívar y Ricaurte, Edf. "Ing. Carlos Santos Cucalón" Esmeraldas, Esmeraldas
Teléfono:	062455508
RUC:	0890041434001
Servicios a prestar:	La CÁMARA DE COMERCIO DE ESMERALDAS, inicialmente prestará los siguientes servicios autorizados en la vinculación contractual con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A.: Certificación de Información (Emisión, registro y revocatoria de Certificados de Firma Electrónica sobre una infraestructura de clave pública) y Servicios Relacionados con la certificación de información autorizados por la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada.
Infraestructura y Recursos Principales:	Provisos por la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. y detallados en su Acreditación.
Plazo de duración del registro:	Igual al plazo de duración de la relación contractual del tercero vinculado con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados: DOS (2) años.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Pablo López Piedra

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (P)



Oficio Nro. SENATEL-DGGST-2014-0930-OF

Quito, D.M., 07 de agosto de 2014

Referencias:

- DGJ-2014-2008-M

Añexos:

- T-006847-PG-H34-OFI-SN-25JUN-CAMARA-COMERCIO-ESMERALDAS.pdf

Copia:

Señor Ingeniero

Fabián Leonardo Jaramillo Palacios

Superintendente de Telecomunicaciones

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Señor

Roosevelt Arévalo Mejía

Gerente General

SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMAS DIGITALES S.A.

ga